

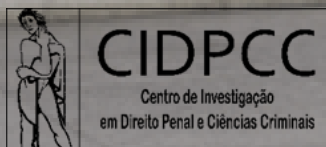
Organiza:



Projecto de
investigación
PGC2018-
097607-B-I00

Projecto
UMA18-
FEDERJA-175

Colaboran:



Dirección

María Fernanda Palma
Carmen Sánchez Hernández
Octavio García Pérez
Inês Ferreira Leite

Coordinadores

Carmen Rocío Fernández Díaz
Marta Fernández Cabrera

Secretaría

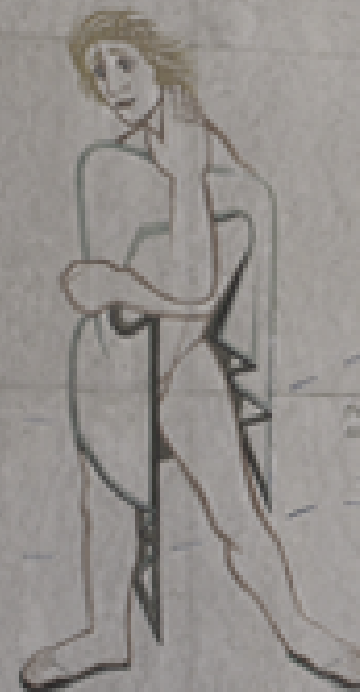
Elena Avilés Hernández
André Hoelzer
Elena Bazaga Campos

Comité organizador

Deborah García Magna
María José Benítez Jiménez
Antonio Martín Pardo
Ana María Prieto del Pino
Nieves Jiménez López

II CONGRESO INTERNACIONAL

TRIBUNAL EUROPEO DE
DERECHOS HUMANOS, UNIÓN
EUROPEA Y DERECHO INTERNO



9-10 SEPTIEMBRE 2022
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE LISBOA

Alameda da Universidade
Cidade Universitária
1649-014 Lisboa

Programación

Viernes 9 de septiembre

9.00 Inauguración

Interviene:

- María Fernanda Palma. Directora del Instituto de Direito Penal e Ciências Criminais de Lisboa

9.30 1ª SESIÓN

Modera: Octavio García Pérez. Catedrático de Derecho penal de la Univ. de Málaga

Intervienen:

- Crimmigration: Luigi Foffani. Catedrático de Derecho penal. Universidad de Modena.
- Positive Obligations in the ECHR and Domestic Criminal Policy: Gerhard Fiolka. Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Fribourg (Suiza).
- Ne bis in idem e doppio binario sanzionario tra diritto interno e diritto europeo. Giulio de Simone. Universidad de Salento (Italia).

11.00 Pausa

11.30 2ª SESION

Modera: João Matos Viana. Doutorando do CIDPCC / advogado.

Intervienen:

- Jurisprudência do TEDH e Estado de Direito Democrático: Paulo Pinto de Albuquerque. Ex-Juez del TEDH.
- El TEDH ante las formas contemporáneas de esclavitud. Esteban Pérez Alonso. Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Granada.
- Las relaciones entre abuelos y nietos a la luz del Derecho europeo. Carmen Sánchez Hernández. Catedrática de Derecho civil de la Universidad de Málaga.

13.15 Almuerzo de trabajo

14.30 3ª SESION

Modera: Leonor Caldeira. Advogada/Prémio

Mandela 2022

Intervienen:

- Jurisprudência do TEDH e proibições de prova. António Neves.
- Jurisprudência do TEDH e fair trial. Helena Morão.
- Jurisprudência do TEDH, ne bis in idem e modelos acusatórios. Inês Ferreira Leite e Mafalda Melim.

16.00 Pausa

16.30 4ª SESIÓN

Modera: Ricardo Tavares da Silva. Professor na FDL/Investigador do CIDPCC

Intervienen:

- Directiva (UE) 2016/800, Consejo de Europa y TEDH. Octavio García Pérez. Catedrático de Derecho penal. UMA.
- La defectuosa e incompleta transposición de la Directiva 2009/52/CE. Inmaculada Ramos Tapia. Profesora titular de Derecho penal. UGR.
- Casos clave del TEDH en materia de tortura y su reflejo en la jurisprudencia de la UE: María José Benítez Jiménez. Profesora Titular de Derecho penal. UMA.

18.00 Pausa

18.15 5ª SESIÓN

Modera: Antonio Martín Pardo. Profesor ayudante doctor de Derecho penal de Derecho penal de la Univ. de Málaga

Intervienen

- ¿Pueden las personas con discapacidad acceder a la prestación de ayuda para morir? Análisis de la regulación española a la luz del TEDH y la UE" Deborah García Magna. Profesora contratada doctora de Derecho penal. UMA
- Los antecedentes penales en la Unión Europea y en la jurisprudencia del TEDH. Carmen Rocío Fernández Díaz. Profesora contratada doctora. UMA.
- El registro de delincuentes sexuales español y la normativa europea en la que se inspira a la luz de la jurisprudencia del TEDH. Marta Fernández Cabrera
- La expulsión del extranjero como consecuencia jurídica del delito en los Estados miembros del Consejo de Europa: ¿constituye un límite la enfermedad grave?. Ana María Prieto del Pino. Profesora contratada doctora de Derecho penal. Univ. Málaga

Sábado 10 de septiembre

9.30 horas. 6ª SESION

Modera: Octavio García Pérez. Catedrático de Derecho penal de la Univ. de Málaga

Intervienen:

- El tratamiento de la tortura en Europa: Una visión comparada entre el TEDH y el TJUE". Antonio Martín Pardo. Profesor ayudante doctor de Derecho penal. Universidad de Málaga.
- El TEDH como baluarte de las garantías procesales frente a la inequidad en la aplicación de la prisión preventiva en España: Alfredo Abadías Selma. Profesor contratado doctor. UNIR.
- El conflicto político y jurídico entre Polonia y el TJUE. Su incidencia en las recientes reformas de la pena de prisión perpetua en aquel país. Noelia Corral Maraver. Profesora ayudante doctora. UNED.
- El desalojo de bienes inmuebles como medida cautelar en los procesos de desahucio frente a ocupas a la luz de la jurisprudencia del TEDH sobre el derecho a la vivienda: Nieves Jiménez López. Profesora contratada doctora de Derecho procesal. Univ. Málaga.

11.00 Pausa

11.15 horas. 7ª SESIÓN

Modera: Ana María Prieto del Pino. Profesora contratada doctora de Derecho penal. Univ. Málaga

Intervienen:

- A prova ilícita na jurisprudência do Tribunal Europeu dos Direitos Humanos e sua influência sobre as decisões do Tribunal de Justiça da União Europeia: especial referência aos crimes que afetam os interesses financeiros da União Europeia.: Patricia Carraro Rosetto. Investigadora Univ., Humboldt. Berlín.
- Unión Europea y terrorismo: ¿Qué ocurre con los derechos fundamentales cuando la seguridad está en juego?: Elena Avilés Hernández. Profesora sustituta. Univ. Málaga
- La necesidad de respeto del diálogo judicial entre el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos: Caso Melloni. Nieves Irene Caballero Pérez. Doctora en Derecho por la Universidad Pablo Olavide.

13.00 Clausura